



Guadalajara, Jal. a 02 de Julio de 2018
Asunto: Carta de no adeudo

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JAL.
LIC. IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE**

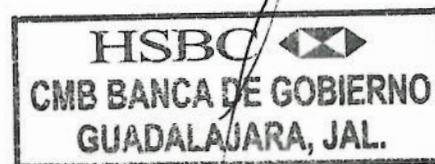
En referencia al crédito simple número 53375 otorgado al **Municipio de Guadalajara**, para utilizarse como pago a proveedores por medio del programa de CADENAS PRODUCTIVAS con recursos de NAFIN hasta por un monto de \$200'000,000.00 =(Doscientos Millones de Pesos 00/100 M.N.)= le informo que a la fecha de la elaboración del presente documento **la línea de crédito no presenta obligación alguna.**

Se confirma que el crédito fue liquidado el día 16 de Mayo de 2018 de acuerdo al plan de vencimientos.

Se extiende la presente para los fines que haya lugar y a petición del cliente, en la ciudad de Guadalajara, Jal., a los dos días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

Atentamente,
HSBC MÉXICO S.A

Àã ã ã[ÆG



Ángel Ricardo Villavicencio Arenas
Gerente Estatal Banca de Gobierno | Jalisco - Colima
Universidades, Estados y Municipios